



**Asistentes**

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía  
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Jaime Villares Martínez  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Roche Gil  
Vicegerente Económica y Financiera  
Vocal Suplente

D. José Alberto Royo Ratia  
Director del Área de Comunicaciones  
del SICUZ.  
Vocal Suplente

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Longás Tejero  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 10 horas del día 18 de febrero de 2020, se reúne, en la Sala de Juntas de la 2<sup>a</sup> planta del edificio Interfacultades, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro de la plataforma de gestión y las máquinas multifunción del sistema de impresión, fotocopiado y escaneo de la Universidad de Zaragoza", instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de efectuar la evaluación y clasificación de las proposiciones y la propuesta de adjudicación del acuerdo marco, dentro de las actuaciones correspondientes al cumplimiento del acuerdo 9/2020, de 24 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP, reuniéndose sus miembros al objeto de efectuar la evaluación y clasificación de las proposiciones y la propuesta de adjudicación del acuerdo marco, dentro de las actuaciones correspondientes para dar cumplimiento al Acuerdo 9/2020 de 24 de enero del TACPA, dando la Presidente inicio a la misma.

La Secretaria de la Mesa da conocimiento al resto de miembros del nuevo informe técnico de valoración efectuado por el Subdirector del SICUZ a petición de esta Mesa de Contratación en los términos indicados por la misma, según lo establecido en los fundamentos Tercero y Cuarto del Acuerdo 9/2020 de 24 de enero del TACPA, el cual se da por reproducido por adjuntarse a la presente acta.

A la vista de las puntuaciones resultantes de esa valoración para los subcriterios 2.1. a 2.9. cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP (el informe incluye también las puntuaciones de los criterios 3 y 4, pero estas no han tenido que ser objeto de una nueva valoración, por lo que se han reproducido tal cual estaban en el informe técnico de valoración de fecha 25/10/2019), el Vocal Interventor procede a evaluar las proposiciones, incluyendo todos los criterios de evaluación cuantificables mediante fórmulas, y a clasificarlas por orden decreciente, dejando constancia documental que también se adjunta a esta acta.

De acuerdo con la citada clasificación decreciente, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del acuerdo marco, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor del licitador COREMOSA ARAGÓN, S.A., que ha obtenido la mejor puntuación, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de dicha ley.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 10,15 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/1ba824bf4752a71c23b76c26742d8a1a>

CSV: 1ba824bf4752a71c23b76c26742d8a1a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	18/02/2020 10:23:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	18/02/2020 10:32:00	